

# EL AVANCE DE LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES DE FE EN EL TRACK 1.5 Y SU RETROCESO EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

Provo, Utah | 8 de Octubre de 2013

**Track 1: Discusiones oficiales con participación de líderes políticos y militares de alto nivel.**

**Track 2: Diálogos no oficiales y actividades de resolución de problemas con el objetivo de construir relaciones y fomentar nuevas ideas que pueden informar al proceso oficial. El Track 2 involucra a influyentes líderes académicos, religiosos y de las organizaciones no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil que puedan interactuar más libremente que los funcionarios de alto rango.**

**Track 1.5: Situaciones en las que trabajan juntos los actores oficiales y no oficiales. Con la participación de los grupos religiosos, son alianzas estratégicas que facilitan la colaboración entre los gobiernos, los organismos intergubernamentales y las organizaciones basadas en la fe para promover la paz y la prosperidad. Son plataformas prácticas a través de las cuales los gobiernos, los organismos internacionales y las comunidades religiosas puedan compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y colaborar entre ellos cuando sea necesario, respetando las identidades y los intereses de cada uno.**

## Unión Europea (UE)

Desde principios de la década de 1990, está manteniendo un diálogo con las iglesias y comunidades religiosas, que les ofrece la oportunidad de participar en el proceso de integración europea, así como les permite un intercambio abierto de puntos de vista sobre las políticas pertinentes de la UE. El Tratado de Lisboa ha elevado este diálogo a una obligación legal, consagrada en el derecho constitucional.

**El artículo 17 del Tratado de Lisboa establece que “La Unión respetará y no prejuzgará el estatuto reconocido en los Estados miembros, en virtud del Derecho interno, a las iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas.”, y a continuación, indica que “Reconociendo su identidad y su aportación específica, la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular con dichas iglesias y organizaciones.”**

**Desde el 2005, se realizan anualmente los Meetings with Religious Leaders of Christianity, Judaism and Islam**

**Con participación de los presidentes de la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo**

**Desde el 2010, se titulan como Religious Leaders Meetings**

**"Putting citizens at the heart of the European project in times of change“, Brussels, May 30, 2013**

## Council of Europe - CoE

Desde el 2008, se celebran anualmente los  
Exchanges on the Religious Dimension of  
Intercultural Dialogue

“Freedom of religion in today's world: challenges  
and guarantees”, Yerevan, September 2-3, 2013

**Organization for Security and Cooperation in Europe  
(OSCE) / Office for Democratic Institutions and  
Human Rights (ODIHR)**

**Advisory Panel of Experts on Freedom of Religion  
or Belief**



## African Union (AU)

**Memorandum of Understanding with the African  
Council of Religious Leaders - Religions for Peace**

**Desde el 2010, se ha organizado el African Interfaith  
Dialogue Forum**

## Regional Interfaith Dialogues (RID) in Southeast Asia and the Pacific

Desde el 2004, se desarrollan promovidos por Australia, Filipinas, Indonesia y Nueva Zelandia

“Strengthening Collaborative Communities to Promote Regional Peace and Security: Interfaith in Action“, Semarang, March 11-15, 2012

## Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)

### Convenio Marco de Cooperación

Desde el 2011, se celebran anualmente los Encuentros Interreligiosos Iberoamericanos, como eventos previos a las Cumbres Iberoamericanas de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno

“El papel de las comunidades de fe en la sociedad y la cultura dentro del ámbito iberoamericano en el nuevo contexto mundial: Contribuyendo a una sociedad más justa y armoniosa, y a una cultura con valores y diversidad”, Ciudad de Panamá,

**1 y 2 de octubre de 2013**

**Comunidad de Estados Latinoamericanos y  
Caribeños (CELAC)**

**Plan de Acción de Caracas 2012**

**(iii) Social:**

**c. Impulsar la participación activa de la sociedad civil especialmente las organizaciones y movimientos sociales como partes fundamentales en el proceso de inclusión social en la integración regional**

**Declaración de Santiago de la I Cumbre de la  
CELAC**

**Ratificamos la Declaración de Caracas “En el**

**Bicentenario de la Lucha por la Independencia  
hacia el camino de Nuestros Libertadores”,... que  
incorporó como parte integral el Plan de Acción de  
Caracas**

**Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)**

**Acuerdo de Cooperación**

## Organización de los Estados Americanos (OEA)

Inscripción en el Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Conversación entre el Secretario General, el Secretario General Adjunto y la Sociedad Civil ,  
Reunión de Coordinación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diálogo de los Jefes de Delegación y el Secretario General con la Sociedad Civil , en el marco de cada Asamblea General de la OEA

## Acuerdo de Cooperación con la Secretaria General de la OEA

La identidad de los pueblos americanos se compone de una gran variedad de culturas, lenguas y creencias. Los valores religiosos desempeñan un papel muy importante para los habitantes de las Américas y, en consecuencia, el Sistema Interamericano debe también considerar la dimensión espiritual de la región. El rol de las religiones en las actividades de la OEA ha sido reconocido dentro del marco de participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), el



cual “se fundamenta en los significativos aportes que éstas pueden efectuar a la labor de la Organización, ya que pueden introducir conocimientos e información adicionales en el proceso decisorio, plantear nuevas cuestiones e inquietudes que subsecuentemente serán abordadas por la Organización, prestar asesoramiento de expertos en áreas en las que son protagonistas y pueden contribuir al proceso de creación de consenso en muchas esferas”.

Diálogo permanente que incluya anualmente una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA y una Reunión con el Secretario General,

previas a cada Asamblea General, con el fin de debatir temas de preocupación para cualquiera de las partes.

**Dialogo con la Secretaria General fracasado desde el 2007**

**Mesa Redonda de Políticas: “El Diálogo entre las Comunidades Religiosas. y los Estados en América Latina y el Caribe”, en el 2011**

**Foro de las Comunidades Religiosas de las Américas rechazado en el calendario de eventos de 2013**

**Proyecto de Resolución para consideración del**

## **Consejo Permanente y la XLIV Asamblea General**